



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Orquesta Filarmónica de Bogotá

## RESOLUCIÓN No. 283

( 15 OCT 2013 )

“Por medio de la cual se acoge la recomendación efectuada por los jurados designados por la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en el XV Concurso Nacional de Interpretación Musical Ciudad de Bogotá del Programa Distrital de Estímulos 2013 de la Orquesta Filarmónica de Bogotá”

La Subdirectora Sinfónica de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las contempladas en el Artículo 8° de la Resolución No. 086 del 10 de mayo de 2010 y,

### CONSIDERANDO

Que la Orquesta Filarmónica de Bogotá mediante Resolución 054 del 15 de marzo de 2013, ordenó la Apertura del Programa Distrital de Estímulos, con las convocatorias: Concurso Nacional de Composición Musical Formato Sinfónico, Concurso Circulación de Músicas de la OFB en el Nodo Kennedy, Concurso Nacional de Canto, XV Concurso Nacional de Interpretación Musical "Ciudad de Bogotá" y XVI Concurso Nacional de Composición Musical "Ciudad de Bogotá".

Que la Orquesta Filarmónica de Bogotá, dentro del XV Concurso Nacional de Interpretación Musical "Ciudad de Bogotá" del Programa Distrital de Estímulos 2013, tiene destinado la suma de Dieciséis Millones de Pesos (\$16.000.000), la cual se encuentra amparada en el Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 122 del 15 de marzo de 2013, expedido por el funcionario responsable del área de presupuesto de la entidad.

Que el párrafo del artículo 2° de la resolución 054 de 2013 encargó en la Subdirección Sinfónica y la Oficina Asesora Jurídica de la dirección y el desarrollo de los concursos que se desarrollan dentro del Programa distrital de estímulos 2013.

Que mediante la misma resolución, la Orquesta Filarmónica de Bogotá adoptó la cartilla contentiva de los términos y condiciones específicas para participar en las convocatorias de los concursos ya mencionados, ordenándose su fijación en la cartelera de la entidad y su publicación en la página web.

Que según lo establecido en el numeral 2.1 de la cartilla, este concurso tiene como objeto seleccionar los mejores intérpretes de violín, mediante audiciones en tres (3) rondas clasificatorias, donde los concursantes deben interpretar un repertorio específico, inscribiéndose en tres (3) categorías, así:

**Prejuvenil:** menores de 18 años. Se considera menor de 18, quien a la fecha de inscripción del concurso no haya cumplido 18 años de edad.

**Juvenil:** menores de 26 años. Se considera menor de 26, quien a la fecha de inscripción del concurso no haya cumplido 26 años de edad.

**Superior:** menores de 34 años. Se considera menor de 34, quien a la fecha de inscripción del concurso no haya cumplido 34 años de edad.

Calle 39 Bis No. 14-57

Tel: 288 3466

[www.filarmonicabogota.gov.co](http://www.filarmonicabogota.gov.co)

Info: línea 195



Orquesta  
Filarmónica  
de Bogotá

BOGOTÁ <sup>RF</sup>  
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Orquesta Filarmónica de Bogotá

RESOLUCIÓN No. 2 8 3  
( 15 OCT. 2013 )

“Por medio de la cual se acoge la recomendación efectuada por los jurados designados por la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en el XV Concurso Nacional de Interpretación Musical Ciudad de Bogotá del Programa Distrital de Estímulos 2013 de la Orquesta Filarmónica de Bogotá”

Que de acuerdo con el resultado de la verificación de cumplimiento de requisitos, del XV Concurso Nacional de Interpretación Musical Ciudad de Bogotá, de la Convocatoria del programa Distrital de Estímulos 2013 de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, pasaron a audiciones diecisiete (17) interpretes, así:

N°	N° de Inscripción	Nombre Participante	Categoría
1	EMUCCNIMCNIMCP50001	María Paula Bernal Niño	Prejuvenil
2	EMUCCNIMCNIMCP50002	María de los Ángeles Hoyos	Prejuvenil
3	EMUCCNIMCNIMCP50003	María Camila Flórez Acosta	Prejuvenil
4	EMUCCNIMCNIMCP50004	Sofía Leiva Arango	Prejuvenil
5	EMUCCNIMCNIMCJ50001	Juan Esteban Rendón Buitrago	Juvenil
6	EMUCCNIMCNIMCJ50002	Laura Cristina Hoyos Malagón	Juvenil
7	EMUCCNIMCNIMCJ50004	Andrés Felipe Romero Guzmán	Juvenil
8	EMUCCNIMCNIMCJ50005	José Luis Forero Daza	Juvenil
9	EMUCCNIMCNIMCJ50006	María Carolina Campos Vargas	Juvenil
10	EMUCCNIMCNIMCJ50007	Camilo Sánchez Gómez	Juvenil
11	EMUCCNIMCNIMCJ50008	Diana Carolina Sánchez Guerrero	Juvenil
12	EMUCCNIMCNIMCJ50010	Daniela Arias Gallego	Juvenil
13	EMUCCNIMCNIMCS50001	Paula Andrea Castañeda Clavijo	Superior
14	EMUCCNIMCNIMCS50002	Cristian Romero Vargas	Superior
15	EMUCCNIMCNIMCS50003	Juan Mario Moreno Suárez	Superior
16	EMUCCNIMCNIMCS50004	Francisco Javier Gómez García	Superior
17	EMUCCNIMCNIMCS50005	Juan Sebastián Benavides Diago	Superior

Que los días 16 y 17 de septiembre en la Sala de conciertos de la Biblioteca Luis Ángel Arango, ubicado en la Calle 11 # 4-14 de la ciudad de Bogotá, y el día 18 de septiembre, en el Teatro Estudio de la Biblioteca Julio Mario Santo Domingo,

Calle 39 Bis No. 14-57  
Tel: 288 3466  
[www.filarmonicabogota.gov.co](http://www.filarmonicabogota.gov.co)  
Info: línea 195



Orquesta  
Filarmónica  
de Bogotá

BOGOTÁ  
HUMANANA



RESOLUCIÓN No. 2 8 3

( 15 OCT. 2013 )

“Por medio de la cual se acoge la recomendación efectuada por los jurados designados por la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en el XV Concurso Nacional de Interpretación Musical Ciudad de Bogotá del Programa Distrital de Estímulos 2013 de la Orquesta Filarmónica de Bogotá”

ubicado en la Calle 170 # 67-51 de la ciudad de Bogotá, se llevaron a cabo las audiciones para la selección de ganadores del XV Concurso Nacional de Interpretación Musical Ciudad de Bogotá de la Convocatoria del Programa Distrital de Estímulos 2013 de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, tal y como consta en el “Acta De Selección Programa Distrital De Estímulos 2013 Orquesta Filarmónica De Bogotá, Xv Concurso Nacional De Interpretación Musical Ciudad De Bogotá”, de fecha 18 de septiembre de 2013, la cual hace parte integral de la presente resolución.

Que a la audición, se presentaron dieciséis (16) concursantes, pues el concursante con inscripción No. EMUCCNIMCNIMCJ50006, María carolina Campos Vargas, de la categoría juvenil, no se presentó; en consecuencia, audicionaron dieciséis (16) interpretes en total, así: cuatro (4) concursantes en la categoría pre juvenil, siete (7) en la categoría juvenil y cinco (5) en la categoría superior.

Que el Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en los términos del XV Concurso Nacional de Interpretación Musical Ciudad de Bogotá, de la Convocatoria del Programa Distrital de Estímulos 2013 de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, tal y como consta en el Acta antes mencionada.

Que una vez realizada la evaluación por parte de los jurados y sumados los puntajes asignados a cada concursante, se establecieron los puntajes finales que se relacionan a continuación y se recomendó la entrega del estímulo económico determinado como premio para categoría, así:

**Categoría Prejuvenil**

No	CÓDIGO	NOMBRE DEL CONCURSANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PUNTAJE OBTENIDO	PUESTO	ESTÍMULO ECONÓMICO
1	EMUCCNIMCNIMCP50002	María de los Ángeles Hoyos	Amanda Yaneth Malagón de Hoyos	51707104	87.3	1	\$4.000.000

**Categoría Juvenil**

No	CÓDIGO	NOMBRE DEL CONCURSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PUNTAJE OBTENIDO	PUESTO	ESTÍMULO ECONÓMICO
1	EMUCCNIMCNIMCJ50001	Juan Esteban Rendón Buitrago	1032469201	89,7	1	\$5.000.000

**Categoría Superior**

No	CÓDIGO	NOMBRE DEL CONCURSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PUNTAJE OBTENIDO	PUESTO	ESTÍMULO ECONÓMICO
1	EMUCCNIMCNIMCS50003	Juan Mario Moreno Suárez	352681	96	1	\$7.000.000

Calle 39 Bis No. 14-57

Tel: 288 3466

[www.filarmonicabogota.gov.co](http://www.filarmonicabogota.gov.co)

Info: línea 195



Orquesta  
Filarmónica  
de Bogotá

**BOGOTÁ**  
HUMANANA



RESOLUCIÓN No. 283  
( 15 OCT. 2013 )

“Por medio de la cual se acoge la recomendación efectuada por los jurados designados por la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en el XV Concurso Nacional de Interpretación Musical Ciudad de Bogotá del Programa Distrital de Estímulos 2013 de la Orquesta Filarmónica de Bogotá”

Que el jurado recomienda otorgar Mención Especial a María Paula Bernal Niño por su excelente trabajo durante el concurso.

Que de acuerdo con las bases del concurso, el jurado recomienda otorgar el premio especial que otorga la Orquesta Filarmónica de Bogotá con el Conservatorio Nacional Superior de Música y Danza y la Embajada de Francia, consistente en una beca de tres (3) meses para cursar estudios en Conservatorio Nacional Superior de Música y Danza en el año 2014, al siguiente concursante:

No	CÓDIGO	NOMBRE DEL CONCURSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	EMUCCNIMCNIMCS50003	Juan Mario Moreno Suárez	352681

Que la Orquesta Filarmónica de Bogotá acogerá la recomendación de selección efectuada por el jurado, mediante acto administrativo debidamente motivado contra el cual no procede ningún recurso por la vía gubernativa, siempre y cuando se ajuste a las condiciones previstas en la presente convocatoria.

Que como culminación de la actividad de adelantar el proceso de selección de ganadores del XV Concurso Nacional de Interpretación Musical Ciudad de Bogotá del Programa Distrital de Estímulos 2013 de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, corresponde a la Subdirectora Sinfónica acoger la recomendación efectuada por el jurado designado por la Orquesta Filarmónica de Bogotá, con el fin de premiar a los ganadores del presente concurso.

En consideración de lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE**

**Artículo 1º:** Acoger la recomendación efectuada por los jurados designados por la Orquesta Filarmónica de Bogotá, para seleccionar los ganadores del XV Concurso Nacional de Interpretación Musical Ciudad de Bogotá del Programa Distrital de Estímulos 2013 de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, contenida en el acta de fecha 18 de septiembre de 2013, y ordenar el desembolso de los estímulos económicos como ganadores a los concursantes que se relacionan a continuación, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución:

**Categoría Pre juvenil**

No	CÓDIGO	NOMBRE DEL CONCURSANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PUNTAJE OBTENIDO	PUESTO	ESTÍMULO ECONÓMICO
1	EMUCCNIMCNIMCP50002	María de los Ángeles Hoyos	Amanda Yaneth Malagón de	51707104	87.3	1	\$4.000.000

Calle 39 Bis No. 14-57

Tel: 288 3466

[www.filarmonicabogota.gov.co](http://www.filarmonicabogota.gov.co)

Info: línea 195



Orquesta  
Filarmónica  
de Bogotá

**BOGOTÁ**  
HUMANANA



**RESOLUCIÓN No. 83**

( 15 OCT. 2013 )

“Por medio de la cual se acoge la recomendación efectuada por los jurados designados por la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en el XV Concurso Nacional de Interpretación Musical Ciudad de Bogotá del Programa Distrital de Estímulos 2013 de la Orquesta Filarmónica de Bogotá”

			Hoyos				
--	--	--	-------	--	--	--	--

**Categoría Juvenil**

No	CÓDIGO	NOMBRE DEL CONCURSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PUNTAJE OBTENIDO	PUESTO	ESTÍMULO ECONÓMICO
1	EMUCCNIMCNIMCJ50001	Juan Esteban Rendón Buitrago	1032469201	89,7	1	\$5.000.000

**Categoría Superior**

No	CÓDIGO	NOMBRE DEL CONCURSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PUNTAJE OBTENIDO	PUESTO	ESTÍMULO ECONÓMICO
1	EMUCCNIMCNIMCS50003	Juan Mario Moreno Suárez	352681	96	1	\$7.000.000

**PARAGRAFO 1:** El estímulo económico establecido será desembolsado con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal 122 del 15 de marzo de 201, previa programación del Plan anual de Caja - PAC.

**PARAGRAFO 2:** Los ganadores deberán notificar por escrito a la Orquesta Filarmónica de Bogotá, su aceptación o renuncia al estímulo, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución.

**Artículo 2°:** Acoger la recomendación efectuada por los jurados designados por la Orquesta Filarmónica de Bogotá, para seleccionar los ganadores del XV Concurso Nacional de Interpretación Musical Ciudad de Bogotá del Programa Distrital de Estímulos 2013 de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, contenida en el acta de fecha 18 de septiembre de 2013, y ordenar la entrega del premio especial consistente en una beca de tres (3) meses para cursar estudios en el Conservatorio Nacional Superior de Música y Danza en el año 2014 a Juan Mario Moreno Suarez, identificado con cédula de ciudadanía 352.681.

**PARAGRAFO:** En el evento de sobrevenir inhabilidad, impedimento, renuncia, por parte del concursante que sea designado para el premio especial, o no cumpla con el requisito No 4, se designará a quien haya obtenido el segundo puntaje más alto e igualmente cumpla el resto de las condiciones anteriores, según lo establecen los requisitos de este concurso. El concursante recomendado en este caso es: Juan Esteban Rendón Buitrago, identificado con cédula de ciudadanía 1032469201.

**Artículo 3°:** Ordenar la publicación de la presente resolución en el portal Web de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Orquesta Filarmónica de Bogotá

RESOLUCIÓN No. 283  
( 15 OCT. 2013 )

“Por medio de la cual se acoge la recomendación efectuada por los jurados designados por la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en el XV Concurso Nacional de Interpretación Musical Ciudad de Bogotá del Programa Distrital de Estímulos 2013 de la Orquesta Filarmónica de Bogotá”

www.secretariaculturarecreacionydeporte.gov.co, y en la cartelera de la sede principal de la entidad Calle 39 Bis N° 14 – 57 por el término de 5 días hábiles.

**Artículo 4º:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede ningún recurso por la vía gubernativa.

### PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los 15 OCT. 2013

  
**MARTHA YOLANDA SANCHEZ GUASCA**  
Subdirectora Sinfónica

Aprobó: Patricia Gómez Forero - Jefe Oficina Asesora Jurídica   
Revisó: RaizzaCatalina Romero – Profesional Especializada – Música Académica OFB   
Proyectó: Juan Carlos Vellojím F – Profesional Universitario Oficina Asesora Jurídica. 

Calle 39 Bis No. 14-57  
Tel: 288 3466  
[www.filarmonicabogota.gov.co](http://www.filarmonicabogota.gov.co)  
Info: línea 195



Orquesta  
Filarmónica  
de Bogotá

**BOGOTÁ**  
HUMANANA